



“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”  
“2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún”

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2020.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **27 días del mes de febrero del año 2020**, reunidos en la Sala de Comisiones “Constituyentes de 1974” del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero**, Diputados: Linda Saray Cobos Castro, Ana Ellamin Ramírez Pamplona, María Cristina Torres Gómez y Paula Pech Vazquez; **bajo la presidencia de la Diputada Linda Saray Cobos Castro**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero. 3. Análisis, estudio y discusión del Punto de Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Guerrero, por el que, con pleno respeto a la división de Poderes y a las esferas de competencia, exhorta respetuosamente al Titular de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Doctor Víctor Villalobos Arámbula, y al Director del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Doctor Francisco Javier Trujillo Arriaga, promuevan los protocolos sanitarios para que los ganaderos mexicanos puedan exportar a otros países, ganado



“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”  
“2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún”

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2020.**

de registro en pie, semen y embriones. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputada Secretaria la asistencia de **4 Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero.** -----

Habiendo quórum, la Diputada Presidenta **instaló la reunión de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, siendo las 14:00 horas del día 27 de febrero de 2020.** -----

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión del Punto de Acuerdo** enviado por el H. Congreso del Estado de Guerrero, por el que, con pleno respeto a la división de Poderes y a las esferas de competencia, exhorta respetuosamente al Titular de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Doctor Víctor Villalobos Arámbula, y al Director del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Doctor Francisco Javier Trujillo Arriaga, promuevan los protocolos sanitarios para que los



“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”  
“2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún”

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2020.**

**ganaderos mexicanos puedan exportar a otros países, ganado de registro en pie, semen y embriones. -----**

Por lo que la Diputada Presidenta se pronunció respecto al tema, ampliando por cuanto al exhorto y su objeto y seguidamente le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo, para que emita su opinión técnica jurídica respecto al acuerdo en análisis. Por lo que el personal de la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo se pronunció respecto al acuerdo en análisis, señalando sus antecedentes y objeto y proponiendo en su caso la adhesión al mismo. -----

Seguidamente se le concedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión quien se manifestó respecto del acuerdo en análisis, ampliando al respecto. -----

Acto seguido se tomó la asistencia del Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, **continuando la reunión con 5 diputados de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero. -----**

Posteriormente, se abrió el espacio para la **intervención de los ciudadanos diputados**, haciendo uso de la voz la Diputada María Cristina Torres Gómez, quien se pronunció



“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”  
“2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún”

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2020.**

respecto al tema en análisis, así como para efectuar cuestionamientos, pronunciándose al respecto el personal de la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo. De igual manera se pronunció respecto al tema el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz. -----

No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de acuerdo, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 5 votos a favor. --  
Elaborado un proyecto de acuerdo, se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria. -----

Al término de la lectura, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones, se sometió a votación nominal el proyecto de acuerdo presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con 5 votos a favor, por lo que se declaró aprobado el acuerdo y se procedió a su firma. -----

No habiendo más asuntos a tratar, la Diputada Presidenta **declaró clausurada la reunión de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, siendo las 14:28 horas del día 27 de febrero de 2020.** -----



**"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad."  
"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"**

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL  
DÍA 27 DE FEBRERO DE 2020.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**DIP. LINDA SARAY COBOS CASTRO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIP. ANA ELLAMIN PAMPLONA RAMIREZ**